

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.440/16

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

#### A N U N C I O

Presentada solicitud de licencia ambiental al amparo del DL 1/2015 de 12 de noviembre Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León por D. Alvaro Chapinal Martín DNI 70824363-A domicilio en C/ Barco 2 05580 El Collado (Ávila) para explotación extensiva de vacuno unas 60 UGM, en polígono 3 parcelas 1, 937, 947,948, 949, 950, 951, 952, 953.

Por el presente se expone al público por plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, a efectos de reclamaciones y alegaciones por escrito ante el Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 28 del DL 1/2015 de 12 de noviembre Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

Santa María de los Caballeros, 05 de octubre de 2016.

El Alcalde, *Pedro Chapinal Granada*.